

VANGUARDIA®



f t i VanguardiaMx

(844) 256-0929

36 páginas en 6 secciones • #16,077 • Ejemplar: 10.00 pesos



SE AFERRA A REFORMA ELÉCTRICA Y OFRECE AVIÓN A EMPRESARIOS
 >RUMBO NACIONAL 4



CONFIRMAN PARO EN GM DURANTE DOS SEMANAS
 >DINERO 13



DESQUICIAN TRÁNSITO PROTESTAS DE TAXISTAS
 >MI CIUDAD

SE PACTÓ RESARCIR CON 219 MDD A PEMEX: ABOGADOS VINCULAN A PROCESO A ANCIRA; SIGUE EN PRISIÓN

Hay pruebas para procesarlo por operar con recursos de procedencia ilícita

Empresario podría dejar la cárcel cuando presente acuerdo reparatorio

Da juzgado plazo de dos meses para robustecer investigaciones

STAFF

Un juez de control vinculó a proceso esta madrugada a **Alonso Ancira**, todavía presidente del Consejo de Administración de AHMSA, por el delito de operación con recursos de procedencia ilícita por la compra de la planta de Agronitrogenados; pese a que sus abogados informaron que se pactó resarcir el daño de esta transacción, el empresario seguirá en prisión.

En una maratónica audiencia que duró más de 14 horas, el juez Artemio Zúñiga decidió que la Fiscalía General de la República había entregado las suficientes pruebas para considerar que el delito fue cometido y que el empre-

#JUSTICIA

¿QUÉ SE DETERMINÓ?
 En maratónica audiencia de más de 14 horas se definió:

- > **Ancira fue vinculado a proceso** por el delito de operación con recursos de procedencia ilícita.
- > **El juez decidió que quedara bajo prisión preventiva** hasta que no se presente el acuerdo reparatorio con Pemex por 219 mdd, para así llamar a audiencia y poder modificar medida cautelar.

sario pudo haber estado vinculado. Tras definir la situación jurídica del empresario, su defensa solicitó que se modificara la medida cautelar de prisión preventiva, pero el juez lo negó. Los abogados de Ancira informaron que Pemex, quien aparece en esta denuncia como afectado, había



Imagen. En redes sociales se filtró un video de la audiencia.

aceptado el pago de 219 millones de dólares como reparación del daño por el sobreprecio en la transacción de la planta de fertilizantes. Sin embargo, el juez refirió que no se han modificado las condiciones, por lo que reiteró la prisión preventiva, aunque acotó que una vez que

se presente el acuerdo reparatorio aprobado, fijara fecha y hora de audiencia para la modificación de la medida cautelar. Asimismo, dio un plazo de dos meses para realizar investigaciones complementarias.

Ancira aparece como coautor de este delito junto a Emilio y Giselle Lozoya. VANGUARDIA ha publicado que Ancira y los hermanos Lozoya han sido acusados por pactar la compra de Agronitrogenados a cambio de un soborno de 3.4 millones de dólares, el cual habría sido depositado en la empresa Tochos Holding Limited, registrada en Islas Vírgenes.

La Región Centro de Coahuila se mantiene a la expectativa de este proceso judicial, ya que el desistimiento de esta denuncia sería parte de las condiciones para que Ancira ceda el control de AHMSA a un nuevo grupo de inversionistas comandado por Julio Villarreal.

'CRISIS DE GOBERNABILIDAD'

Destituye alcalde de Parras ja su Cabildo!

EDGAR GONZÁLEZ

A poco menos de 11 meses de concluir su gestión, el alcalde de Parras, **Ramiro Pérez**, destituyó a 10 integrantes de su Cabildo, y tomó protesta a sus suplentes en busca de retomar el control del Ayuntamiento, para nombrar un nuevo tesorero; en tanto que los ediles destituidos insistirán al Congreso Local, para buscar un juicio político contra el jefe de la comuna.



Ramiro Pérez, edil de Parras.

#GOBIERNO

Pérez basó la destitución de los 10 integrantes del Cabildo en presuntas faltas graves y lo fundamentó en una tesis del Estado de México; los hechos se dieron el pasado lunes y el martes por la mañana tomó protesta a los suplentes de los regidores despedidos, así como a un nuevo tesorero. Además realizó un recorrido con motivo de la Marcha de la Lealtad.

La decisión del alcalde deja a Parras en una profunda crisis de gobernabilidad, puesto que los integrantes destituidos del Cabildo no abandonarán sus puestos y seguirán sesionando sin la presencia del alcalde, además de buscar la intervención del Congreso del Estado, debido a que sería el único facultado para hacer cambios en este órgano colegiado, explicó el regidor Juan José Morales.

De acuerdo con Morales, el fondo de las acciones del alcalde es que renuncie su tesorería Martha Cecilia Rodríguez Reyna y tenía urgencia por hacer otro nuevo nombramiento debido a irregularidades financieras.

"El alcalde, en un acto de desesparación destituye a 10 compañeros regidores, incluyendo gente de su propio partido, Morena. Somos personas que no hemos aprobado las cuentas y que no hemos tenido acceso a estados financieros. Estamos en contra de esto desde agosto de 2019", explicó Morales.

No obstante la crisis institucional en Parras, y que el problema fue planteado al Congreso del Estado desde la legislatura pasada, este poder se mantiene al margen y pasivo; las solicitudes de desafuero que han interpuesto en contra de Pérez fueron declaradas improcedentes, informaron fuentes de la nueva legislatura.

LOS 'DESPEDIDOS'

- Ramón Alvidrez Villarreal
- Elia Sandra Jiménez Segura
- Juan José Niño Segovia
- Juan Francisco Oviedo Martínez
- Blanca Esthela Moreno López
- Jesús Emmanuel Natividad Vielman
- Juan José Morales Martínez
- Evaristo Madero Marcos
- Eunice Guerrero Cenicerós
- Irma Aracely Beltrán González (síndica de mayoría)

1. Identifican a banda que dio golpe en Privanzas del Campestre; habría cometido otros 2 robos millonarios.
 >MI CIUDAD

2. Avala Senado legalidad en juicio político para inhabilitar al ex presidente Donald Trump.
 >VISIÓN MUNDIAL 15

3. Alistan Jefes de Kansas City su plan para levantarse y volver tras su derrota en el Super Bowl.
 >EXTREMO

4. Deja Cámara de Diputados sin un peso a la ampliación de la carretera Saltillo-Zacatecas.
 >MI CIUDAD



ESCALA MÁS DE 20 PUNTOS APROBACIÓN DE MARS
 En un año, Gobernador pasa de lugar 11 a 3 en ranking de Mitofsky; promueve Gobierno del Estado proyecto Ports to Plains, ante Canadá.
 >PRIMER PLANO 2

SERÁ DE MANERA VOLUNTARIA

Piden a candidatos su '3de3 contra violencia de género'

JOSÉ REYES

Para este Proceso Electoral 2021, los y las aspirantes a las alcaldías se les pedirá incluir voluntariamente en el registro de su candidatura, una "declaración 3 de 3 en contra de la violencia política en razón de género".

Ayer, el Consejo General del IEC aprobó por unanimidad que, bajo protesta de decir verdad, las personas que inscriban su candidatura firmarán de buena fe un formato en el que asegurarán no haber sido persona condenada o sancionada mediante resolución firme en tres supuestos relacionados con la violencia política de género. Dichos supuestos son, primero, por violencia familiar y/o doméstica o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público; segundo, por delitos contra la liber-

dad sexual o la intimidad corporal, y tercero, por ser deudor alimentario o moroso, y que no cuente con registro vigente en algún padrón de deudores alimentarios.

"Mediante la implementación de dicha medida, se posibilita garantizar a la ciudadanía que las personas que los partidos políticos nacionales y locales postulan en sus candidaturas, no tienen antecedentes que por su naturaleza indiquen que la persona que aspira es proclive a conductas de violencia en contra de las mujeres en razón de género", señaló Francisco Javier Torres.

En la sesión, el Consejo General también abordó y desechó las quejas y solicitudes de tres aspirantes a candidaturas independientes, uno en Torreón y dos en Saltillo, sobre presuntos contratiempos en el levantamiento de firmas a través de una aplicación.

NO TE PIERDAS HOY VANGUARDIA MX

CONVERSANDO Con: **2021, EL AÑO DEL 'OTRO' BICENTENARIO.**

A partir de las 8:00 PM, en nuestra página de Facebook y nuestro canal de YouTube

José Luis Trueba Historiador

VanguardiaMx

COVID-19 EN MÉXICO FASE 3 168,432 Muertos 1,946,751 Casos confirmados 0.55% Alza diaria | **5,467 COAHUILA Muertos** 62,066 Casos confirmados 0.38% Alza diaria

¿Ya descargaste a app de Vanguardia? infórmate en tiempo real. La información más confiable VanguardiaHD disponible en

DISPONIBLE EN Google Play Disponible en el App Store

QUÉDATE EN CASA Y SIGUE INFORMADO
 En tiempos del coronavirus, la información es clave. VANGUARDIA, a través de sus distintas plataformas, tiene lo que se necesita saber sobre esta pandemia.

PAPEL, LIBRE DE COVID-19
 El periódico no es un riesgo, determinó la OMS. Solicita la entrega del impreso al teléfono 4501020.

7 503005 951054